



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 12 JUN. 2008

RES.H.Nº 933-08

Expte. Nº 4.654/05 - 5043/05

**VISTO:**

La Res. H. Nº 1.671-07 mediante la cual se prórroga la designación y el incremento temporario de la Profesora Mariela Elizabeth CORONEL, en el cargo Auxiliar Docente de Primera categoría con dedicación simple con vencimiento el 31 de Julio de 2.008; y

**CONSIDERANDO:**

QUE la Comisión Coordinadora de la Escuela de Historia, solicitó la prórroga de su designación e incremento de dedicación mediante Nota Nº 2547 con fecha 30 de Julio de 2.008 y considera necesaria la continuidad en las funciones que desempeña;

QUE la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina en su despacho Nº 318 aconseja prorrogar a la docente desde el 01º del mes en curso y hasta el 31 de Diciembre de 2.008;

QUE el Consejo Directivo de la Facultad aprobó el despacho de la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(En su sesión del 05-08-2008)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.- PRORROGAR** la designación temporaria e incremento de dedicación de la Profesora Mariela Elizabeth CORONEL, D.N.I. Nº 20.194.244, en el cargo Auxiliar Docente de Primera dedicación simple y el incremento de dedicación de simple a semiexclusiva a partir del 01/08/08 y hasta el 31/12/08, sujeto a disponibilidad presupuestaria de la Facultad o nueva disposición,-

**ARTICULO 2º.- IMPUTAR** el gasto que demande la prórroga otorgada a las economías que se generan en el INCISO I -Gastos de Personal- correspondientes al ejercicio económico-financiero 2.008, de esta Facultad.

**ARTICULO 3º.- NOTIFIQUESE** a la docente y comuníquese a la Escuela de Historia, Dirección Administrativa Contable, División de Personal de la Facultad, Boletín Oficial y siga a la Dirección de Personal para continuar con la tramitación correspondiente

cm/JCL.-

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.